

COMUNICADO

- I. El postor declarado GANADOR deberá acercarse a la Gerencia de Comercialización del Sistema Metropolitano de la Solidaridad, ubicada en Calle Carlos Concha 163 – San Isidro (Ref.: Altura de la cuadra 19 de la Av. Del Ejército) el día Lunes 19 de Julio a las 12:00 pm.
- II. Para proceder a la suscripción del contrato, el representante legal deberá presentar los documentos solicitados en su versión original.

Para personas Jurídicas:

1. Declaraciones juradas firmadas de acuerdo a formatos adjuntos.
2. Antecedentes policiales y penales de la representante legal.
3. La constitución de la empresa.
4. Vigencia de poderes vigente
5. Copia legalizada del Notario Público del último asiento del libro de matrículas de acciones (Sólo para S.A.C. – S.A. Y S.A.A.)
6. Copia literal de partida de inscripción en Registros Públicos (Para S.C.L. y E.I.R.L.)
7. Registro Nacional de Proveedores con antigüedad de impresión no mayor a 7 días.
8. Copia del DNI del representante legal.
9. Ficha RUC con antigüedad de impresión no mayor a 30 días
10. Curriculum documentados del personal que integrará el equipo.
11. Facturas, contratos u otros documentos que muestren la propiedad o alquiler de los equipos.

Para personas Naturales:

1. Declaraciones juradas firmadas de acuerdo a formatos adjuntos.
2. Copia del DNI del representante legal.
3. Antecedentes policiales y penales de la representante legal.
4. Ficha RUC con antigüedad de impresión no mayor a 30 días.
5. Registro Nacional de Proveedores con antigüedad de impresión no mayor a 7 días.
6. Curriculum documentado.
7. Facturas, contratos u otros documentos que muestren la propiedad o alquiler de los equipos.